

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO			
Universidad de Huelva		Escuela Técnica Superior de Ingeniería		21003414			
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA					
Máster		Ingeniería de Montes					
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA							
Máster Universitario en Ingeniería de Montes por la Universidad de Huelva							
NIVEL MECES							
3 3							
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO					
Ingeniería y Arquitectura		No					
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN					
Sí		Orden CIN/326/2009, de 9 de febrero, BOE de 19 febrero de 2009					
SOLICITANTE							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
SALVADOR PÉREZ LITRÁN			Director Escuela Técnica Superior de Ingeniería				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		52326407G					
REPRESENTANTE LEGAL							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
María Antonia PEÑA GUERRERO			Rectora				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		29787285P					
RESPONSABLE DEL TÍTULO							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
SALVADOR PÉREZ LITRÁN			Director Escuela Técnica Superior de Ingeniería				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		52326407G					
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN							
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.							
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL		MUNICIPIO		TELÉFONO	
c/ Doctor Cantero Cuadrado s/n		21071		Huelva		660727076	
E-MAIL			PROVINCIA			FAX	
rectora@uhu.es			Huelva			959218080	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Huelva, AM 25 de febrero de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Ingeniería de Montes por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal				
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural				
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal				
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ingeniería y Arquitectura		Silvicultura	Ingeniería y profesiones afines	
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Ingeniero de Montes		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 15 de enero de 2009, BOE de 29 de enero de 2009			
<b>NORMA</b>	Orden CIN/326/2009, de 9 de febrero, BOE de 19 febrero de 2009			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Huelva				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
049	Universidad de Huelva			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	60	12
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal	12.	
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural	12.	
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal	12.	
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal	12.	

### 1.3. Universidad de Huelva

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO



21003414	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
----------	--

### 1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingeniería

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	30.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	6.0	36.0
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/normativa_permanencia2.pdf">https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/normativa_permanencia2.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG4 - Capacidad para aplicar y definir criterios e indicadores en el campo de la auditoria ambiental
CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural
CG1 - Capacidad para aplicar las técnicas de marketing y comercialización de productos forestales
CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones
CG5 - Capacidad para el desarrollo de técnicas y proyectos en el campo de las energías renovables
CG6 - Capacidad para el desarrollo de técnicas y proyectos en el campo de la genética forestal
CG7 - Capacidad para el desarrollo de políticas forestales
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CEOEF07 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Estrategias mundiales de protección del medio natural. Sociología forestal y del medio natural
CETFM - Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Montes de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas
CEIF01 - Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de desarrollo, aserrió y mueble y para el aprovechamiento de energías renovables
CEIF02 - Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de celulosa y papel, industrias de tableros de fibras, partículas y contrachapado e industrias de destilación de la madera



CEIF03 - Conocimientos adecuados y capacidad para proyectar y dimensionar instalaciones de industrias y productos forestales
CEIF04 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Energías renovables en el Medio Forestal y Natural
CEPF01 - Conocimiento y capacidad para diseñar planes de desarrollo integral sostenible de comarcas forestales y el desarrollo de indicadores de gestión
CEPF02 - Conocimiento y capacidad para diseñar planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos
CEPF03 - Conocimientos adecuados y capacidad para diseñar, desarrollar y aplicar Planes de Ordenación del Territorio, áreas de Montaña y Zonas Costeras
CEPF04 - Conocimientos adecuados y capacidad para diseñar, desarrollar y aplicar tecnología propia en: Planificación hidrológica y lucha contra la desertificación
CEPF05 - Capacidad para el control de la contaminación del Medio Natural debido a la actividad industrial y la gestión de residuos
CEPF06 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: mejora genética forestal
CEPF07 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Elaboración de sistemas de la calidad forestal y de auditoría ambiental
CEOEF01 - Capacidad para analizar y diagnosticar el entorno y la propia empresa, elaboración y gestión de planes de negocio y realización de estudios de rentabilidad de inversiones forestales
CEOEF02 - Conocimiento para la racionalización de los procesos productivos y de métodos de trabajo
CEOEF03 - Conocimiento de las herramientas para el análisis económico y financiero y capacidad para la gestión de los recursos económicos
CEOEF04 - Conocimiento de las estrategias de marketing, estudios de mercado y políticas de distribución
CEOEF05 - Conocimiento de las herramientas de comunicación, información, motivación y gestión del personal
CEOEF06 - Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala automática, estatal e internacional

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### 3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

###### 3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

El Máster Universitario en Ingeniería de Montes está destinado a titulados universitarios que posean las competencias vinculadas con la profesión de Ingeniero Técnico Forestal y que deseen adquirir y desarrollar las competencias de Ingeniero de Montes. Debido a ello, el Máster Universitario en Ingeniería de Montes está destinado, preferentemente, a los estudiantes egresados de un título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, así como a los actuales Ingenieros Técnicos en Forestales, que son las titulaciones vinculadas al ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Forestal, y cuyas competencias se ajustan a lo establecido en el apartado 5 del Anexo de la Orden Ministerial CIN/326/2009, de 9 de febrero de 2009 (BOE nº 43 de 19 de febrero de 2009), del Ministerio de Ciencia e Innovación. Por lo tanto, el perfil de ingreso recomendado está definido por las competencias asociadas a todo Ingeniero Técnico Forestal.

No obstante, en caso de que existan plazas disponibles, el Máster está abierto al ingreso de otros titulados, siempre que tengan formación suficientemente afín para poder cursar el Máster con un volumen de complementos formativos igual o inferior a 60-18 ECTS, según decisión de la Comisión Académica del Máster.

###### Requisitos de acceso

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia, los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Por su parte, el Apartado 4.2 de la Orden CIN/326/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Montes establece las condiciones de acceso al Máster. En concreto, especifica lo siguiente:

- Podrá acceder al Máster que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Montes, quien haya adquirido previamente las competencias que se recogen en el apartado 3 de la Orden Ministerial (Orden CIN/324/2009, de 9 de febrero) por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal y su formación estar de acuerdo con la que se establece en el apartado 5 de la antes citada Orden Ministerial.
- Se permitirá el acceso al máster cuando el título de Grado del interesado acredite haber cursado el módulo de formación básica y el módulo común a la rama, aun no cubriendo un bloque completo del módulo de tecnología específica y sí 48 créditos de los ofertados en el conjunto de los bloques de dicho módulo de un título de Grado que habilite para el ejercicio de Ingeniero Técnico Forestal, de acuerdo con la referida Orden Ministerial.
- Igualmente, podrán acceder a este Máster quienes estén en posesión de otros títulos de grado sin perjuicio de que en cada caso se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios.



- Los apartados anteriores se entenderán, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 17.2 y en la disposición adicional cuarta del real decreto 1393/2007, de 29 de octubre en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

En consecuencia, tendrán acceso directo al Máster en Ingeniería de Montes:

1. Título oficial de Grado en Ingeniería, de la rama Forestal que habilite para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal.
2. Título oficial de Ingeniería Técnica de la rama Forestal o el título de Ingeniería Forestal. En ambos casos se deberán realizar complementos de formación
3. Titulados en Ingeniería de la rama forestal de cualquier universidad extranjera con derecho de acceso a las enseñanzas de Máster en su país de origen, que deseen acceder al Máster, podrán solicitar su admisión al mismo una vez hayan adaptado su titulación a cualquiera de los títulos de Grado con acceso.

Para el resto de los titulados universitarios con derecho a acceder al Máster, la Comisión Académica del Máster establecerá en cada caso los complementos de formación que estas personas deberán cursar entre las ofertadas dentro del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

El acceso al Máster está vinculado al #Programa Académico con Recorridos Sucesivos de Ingeniería de Montes Vía Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural#. En enlace de la memoria de dicho programa es el que se incorpora a continuación:

<https://www.uhu.es/etsi/PARS/3.%20Anexo%20I%20Modelo%20Solicitud%20PARS%20Ing.Montes%20e%20IngForel%20y%20MN.pdf>

Es reseñable que la memoria de dicho programa establece que #Un o una estudiante de Grado vinculado al PARS que le reste por superar 30 créditos ECTS (considerando de forma conjunta TFG y asignaturas pendientes) podrá acceder y matricularse en el Máster Universitario vinculado. Las asignaturas que queden pendiente de cursar en el título de Grado deben ser únicamente las optativas (no deben contemplar básicas, obligatorias u obligatorias de mención), si bien excepcionalmente se permitirá que los 30 ECTS incluyan 9 ECTS de asignaturas obligatorias u obligatorias de mención siempre que la Comisión Académica del Máster valore estas asignaturas de forma que las competencias que se alcancen no sean necesarias para cursar el máster y por tanto no pongan en riesgo el seguimiento y la consecución de los resultados del aprendizaje correspondientes al Máster Universitario#.

#### Criterios de admisión

Los criterios y requisitos de admisión en el Máster universitario en Ingeniería de Montes responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los másteres oficiales ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del Distrito Único Universitario Andaluz, siendo éstos objetivables y ponderables.

La Comisión Académica del Máster propondrá criterios de selección para el caso de que se llegue a producir una situación de acceso competitivo en un curso académico, al haber más solicitudes que plazas disponibles. Dichos criterios serán publicados y revisados para cada curso académico. A la hora de establecer los criterios de admisión, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 864/2010:

Los criterios de prelación se realizarán en función de la nota media del expediente académico de la titulación con la que acceden al Máster, y el orden de prioridad se establecerá, además, en función de dicha titulación siguiendo este orden:

- Primer lugar **Prioridad alta**: Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Graduados en Ingeniería Forestal, en cualquiera de sus especialidades.
- Segundo lugar **Prioridad media**: Ingenieros Técnicos Forestales en cualquiera de sus especialidades; Graduados en Ingeniería Ambiental.
- **Prioridad baja**: Otros graduados, ingenieros y licenciados relacionados con el ámbito Forestal y del Medio Natural

Los estudiantes se ordenarán según su nota de acceso dentro cada uno de los grupos, de tal forma que accederán, en primer lugar, los estudiantes que se encuentren en el grupo de prioridad alta, en segundo lugar, los estudiantes que se encuentren en el grupo de prioridad media y, por último, los estudiantes que se encuentren en el grupo de prioridad baja. Dentro de cada grupo, el orden se establecerá por la calificación del expediente académico, teniendo prioridad los estudiantes provenientes de las titulaciones señaladas en primer lugar.

No obstante, la Comisión Académica podrá modificar, siempre con carácter previo, la selección de los criterios de valoración anteriormente referidos. Todos los aspectos relativos al proceso de preinscripción y matrícula serán objeto de información pública, integrada y coordinada a través de las páginas web del Distrito Universitario Único Andaluz, la Oficina de Posgrado de la Universidad de Huelva y la página web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

#### Complementos formativos

Los estudiantes titulados en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural no precisan cursar complementos de formación, ya que en su título previo han adquirido todas las competencias generales y específicas exigidas en la legislación correspondiente para cursar el Máster en Ingeniería de Montes.

Los Ingenieros Técnicos Forestales (especialidad en Explotaciones Forestales) que no hayan adaptado previamente su formación al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y que deseen acceder al Máster de Ingeniería de Montes de la Universidad de Huelva, deberán adquirir competencias y formación equivalentes al citado Grado. Con este fin tendrán que acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero, y tendrán que cursar en el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la ETSI 30 ECTS de complementos de formación, 24 de los cuales deberán obtener mediante las siguientes asignaturas obligatorias:

MODULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO DEL GRADO Y CUA - TRIMESTRE	ECTS
Formación común a la rama forestal	Ingeniería del Medio Forestal	Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	3º Curso-1er Cuatrimestre- 2º Curso-1er Cuatrimestre	6
Tecnología específica "Explotaciones Forestales"	Ordenación y Planificación de los Sistemas Forestales	Jardinería y Paisajismo	4º Curso-1er Cuatrimestre	6
		Ordenación y Planificación del Territorio	4º Curso-1er Cuatrimestre	6
	Defensa y Protección de los Sistemas Forestales	Prevención y Lucha contra Incendios Forestales	4º Curso-1er Cuatrimestre- 3º Curso-2º Cuatrimestre	6

Los Ingenieros Técnicos Forestales (especialidad en Explotaciones Forestales) que no hayan adaptado previamente su formación al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y que deseen acceder al Máster de Ingeniería de Montes de la Universidad de Huelva, deberán adquirir competencias y formación equivalentes al citado Grado. Con este fin tendrán que acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero, y tendrán que cursar en el Grado de



Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la ETSI 18 ECTS de complementos de formación, que deberán ser obtenidos cursando las siguientes signaturas obligatorias:

Modulo	Materia	Asignatura	Curso del Grado y Cuatrimestre	ECTS
Formación común a la rama forestal	Ingeniería del Medio Forestal	Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	2º Curso- 1er Cuatrimestre	6
Tecnología específica #Explotaciones Forestales#	Ordenación y Planificación de los Sistemas Forestales	Ordenación y Planificación del Territorio	4º Curso- 1er Cuatrimestre	6
	Defensa y Protección de los Sistemas Forestales	Prevención y Lucha contra Incendios Forestales	3º Curso- 2º Cuatrimestre	6

Dentro de los complementos de formación podrán ser reconocidos por experiencia laboral hasta 12; el reconocimiento se aplicará a las materias en las que la persona solicitante acredite su experiencia laboral de mayor afinidad, si bien, será la Comisión de Reconocimiento de Créditos quien decida las asignaturas reconocidas, dentro de las 3 obligatorias, o estime que no proceda el reconocimiento por falta de afinidad. El reconocimiento también se podrá aplicar a la superación de asignaturas de otros estudios universitarios con afinidad.

La experiencia profesional se reconocerá a razón de 6 ECTS por cada año de experiencia laboral en funciones técnicas del nivel profesional de un diplomado, licenciado, graduado, máster, o situaciones asimilables. Todo ello en conformidad con lo establecido en el Reglamento para el reconocimiento de créditos en los estudios de grado, por estudios universitarios no oficiales (títulos propios) y experiencia laboral o profesional, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva de 4 de mayo de 2018.

Los complementos de formación que se indican se dirigen a la formación de Ingeniero Técnico Forestal con especialidad en Explotaciones Forestales, que es la especialidad impartida por la Universidad de Huelva y otras universidades geográficamente cercanas, desde la creación del título de Ingeniero Técnico Forestal. Para otras posibles especialidades la Comisión Académica del Máster establecerá en cada caso los complementos de formación previa que se estimen necesarios.

Igualmente, podrán acceder a este Máster quienes estén en posesión de otros títulos universitarios; para cada caso se establecerán los complementos de formación que se estimen necesarios, dado que la variedad de combinaciones formativas es muy extensa:


**4.3 APOYO A ESTUDIANTES**

**4.3. SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS**

**Acogida**

Una vez matriculados y desde la propia Escuela Técnica Superior de Ingeniería y la organización del Máster universitario en Ingeniería de Montes por la Universidad de Huelva, los alumnos/as dispondrán cada curso de las siguientes acciones y sistemas de apoyo y orientación para el mejor aprovechamiento de su proceso formativo:

Jornadas de inauguración y acogida.

En las primeras sesiones del curso, el alumnado recibirá cumplida información sobre todos los aspectos relativos a la organización del máster. Será presentada la mayor parte del claustro de profesores/as intervinientes (profesores/as universitarios/as y profesionales del sector) así como todos los miembros de dirección y gestión del Máster. Se mostrarán los espacios en que se desarrollarán las sesiones presenciales, así como las principales dependencias de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería que puedan resultar útiles a los nuevos alumnos/as (ubicación de órganos administrativos, horarios, despachos de profesores/as, etc.). Igualmente, se pondrá en conocimiento del alumnado las diversas herramientas y servicios de utilidad para su estudio, tales como acceso y uso de la plataforma virtual Moodle, servicio de biblioteca, tarjeta universitaria, correo electrónico, etc.

En estas primeras jornadas se precisará el calendario académico y se darán, igualmente, las primeras indicaciones relativas a la organización de las prácticas externas, trabajo de fin máster, sistemas de evaluación aplicables, organización de optativas; y tratarán de resolverse los problemas de carácter administrativo que resten pendientes del proceso de preinscripción y matrícula. Con todo ello se pretende alcanzar una rápida integración de los nuevos alumnos/as en el máster, de forma que éste pueda empezar a impartirse y desarrollarse a pleno rendimiento y su alumnado pueda concentrarse de manera inmediata en su labor de estudio y aprendizaje.

**Tutorías**

Los profesores/as intervinientes en el máster establecerán sus correspondientes espacios y horarios de tutoría para atender las consultas de los alumnos/as. La acción tutorial podrá llevarse a cabo tanto de forma presencial como virtual, recurriendo a herramientas como el correo electrónico y, particularmente, la plataforma virtual Moodle, que acogerá los diversos módulos y asignaturas del máster. Los horarios de tutorías se encuentran gestionados con una nueva aplicación del Centro en el enlace:

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/horarios-2/>

**Coordinación de prácticas en empresas:**

El procedimiento de gestión de prácticas está regulado por la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva, que establece que la gestión de las prácticas, así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas, será desempeñado por el Centro y por la Dirección del Máster con el apoyo de a través del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva. El estudiante se integrará en la actividad de la empresa para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en la titulación y fundamentalmente para adquirir nuevas habilidades relacionadas con la actividad profesional.

**Atención a la discapacidad**

Los órganos de dirección y organización del máster se responsabilizarán de prestar la atención debida al alumnado matriculado que presenten algún tipo de discapacidad, involucrando para ello tanto al profesorado, como al resto del personal e instituciones implicadas en el desarrollo del máster. En ese sentido, además de las medidas e iniciativas propias que la organización del máster pueda adoptar a petición y de acuerdo con el alumnado que presente discapacidad de algún tipo, el Máster universitario en Ingeniería de Montes por la Universidad de Huelva atenderá las orientaciones realizadas desde la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/sacu/discapacitado/presentacion.html>).

Esta Oficina es un servicio que el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Huelva ofrece a su alumnado en respuesta a las necesidades que puedan presentar a nivel académico-educativo, social o de otra índole. Entre sus funciones se encuentran:

# La atención a las necesidades del alumnado con discapacidad de la Universidad de Huelva, haciendo real y efectivo su derecho a cursar estudios universitarios en condiciones de igualdad y acceso, atendiendo a su vez, necesidades educativas, materiales, personales o psicosociales.





# El fomento de las redes formales mediante la coordinación y el trabajo conjunto. De esta forma, la Universidad de Huelva en todas sus titulaciones pretende hacer real y efectivo, desde un papel activo, los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y especialmente el derecho a la igualdad de oportunidades.

Derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Española de 1978, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de la Personas con Discapacidad y la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos, así como en la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En relación con el ámbito en el que se sitúa la Oficina, el de la educación, la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre recoge en su artículo 46.2.b el derecho a "La igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos".

La Universidad de Huelva y, concretamente, la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad se esfuerzan por luchar contra todo tipo de discriminaciones y por potenciar la accesibilidad, la autonomía, la autorrealización, la participación y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad dentro de la comunidad universitaria. Se pretende adoptar medidas preventivas que impidan la aparición de consecuencias sociales que repercutan de forma negativa; así como trabajar con aquellas que ya hayan emergido.

Así, la Oficina trabaja con el objetivo fundamental de garantizar la plena integración del alumnado con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en nuestra comunidad universitaria, potenciando la plena autonomía personal de este colectivo. Las acciones que desarrolla para ello son: atención a usuarios ofreciéndoles formación e información complementaria, dando a conocer ayudas y becas específicas para este colectivo; trabajar en colaboración con entidades específicas de atención a la discapacidad (como FEDER, Fundación Adecco, Fundación Univerisa); elaboración y difusión de la Guía de Acceso para alumnado con necesidades educativas específicas, y resolución de carencias en recursos humanos o materiales. Además, la oficina desarrolla actividades de sensibilización acerca de la problemática relacionada con la discapacidad y atiende directamente en el SACU las necesidades planteadas por personas con discapacidad en la Universidad.

**Otros servicios de la Universidad de Huelva de utilidad para los estudiantes matriculados en el máster:**

# **Orientación psicopedagógica** a través de la Unidad de Orientación Académica del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/orientacion/>): se trata de un servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos con los objetivos de calidad y excelencia de la Universidad en el EEES. La Orientación Académica en la Universidad de Huelva conforma un sistema de asesoramiento que aborda las cuestiones referidas a la oferta formativa: estudios, accesos, centros, organización de la formación, salidas profesionales, etc. Este servicio tiene carácter gratuito. Las consultas se atienden previa petición de cita que puede realizarse personalmente en el SACU, bien por vía telefónica en el número 959 21 96 84, o a través de la cumplimentación de un formulario electrónico. Este servicio del SACU se integra y coordina con otras sus oficinas para ofrecer una mejor calidad a los miembros de la comunidad universitaria. Entre ellas la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, Oficina de alojamiento alternativo, Oficina de Atención al Extranjero, Unidad para la Igualdad de Género, Unidad de Salud y la Unidad de Mediación.

# **Búsqueda de alojamiento:** la Oficina de alojamiento del SACU (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/alojamiento/>) intenta responder a las necesidades de alojamiento de los estudiantes de la Universidad de Huelva ofreciendo hasta tres opciones distintas, tales como el alojamiento alternativo, alojamiento compartido o programa de convivencia intergeneracional, esto es, distintas denominaciones de una iniciativa fundamentada, principalmente, en la ayuda mutua. Una solución creativa para dos necesidades diferentes. Las personas mayores proporcionan al estudiante universitario alojamiento gratuito en su hogar, a cambio de una serie de prestaciones. Al margen de ello, se ofrece información sobre residencias, colegios universitarios y albergues; y se dispone de una bolsa de alojamiento que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento.

# **Oficina de atención al Extranjero** (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/extranjeros/>): el SACU ofrece una atención especializada a través de esta Oficina, cuyo objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa, educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad mediante una atención personal, telefónica o por correo electrónico. Además se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios. Las acciones que se desarrollan son, entre otras, proporcionar asesoramiento e información sobre legislación, recursos y procedimientos en general relativos a las vías de acceso a la universidad, Titulaciones de Grado, Másteres y doctorados Oficiales, Títulos propios de la Universidad de Huelva, Títulos de Expertos, Cursos, etc., ayudas y/o becas ofertadas para los distintos estudios, homologación de títulos universitarios cursados en países extranjeros, convalidación parcial de estudios no superados en el país de origen (Primaria, Secundaria, Universitarios), visados de estudiantes, etc. También se les asesora en la búsqueda de Alojamiento según las necesidades personales. Y se les ofrece información y orientación con respecto a otros recursos o instituciones que pueden ser de utilidad para su integración en sociedad, tales como atención Médica (sobre seguros médicos, ubicación de los centros de salud...), derivación y/o acompañamiento hacia otros servicios de la comunidad universitaria, hacia asociaciones, ONGs e instituciones en general ubicadas en la ciudad de Huelva y provincia, en las que a su vez pueden obtener ayuda o información en cuanto a otras demandas (búsqueda de empleo, etc.).

# **Unidad de Igualdad de género** (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/presentacion.html>): La Universidad de Huelva cuenta desde junio de 2008 con esta Unidad, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con ella se pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional). Entre sus acciones destaca la realización del primer Informe de Diagnóstico y I Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva, la formación sobre cuestiones de género a diversos colectivos universitarios, la prevención de la violencia de género, la recogida de sugerencias de la comunidad universitaria en materia de igualdad, etc.

# **Promoción del voluntariado:** La Universidad de Huelva cuenta con el Aula del Voluntariado (<http://www.uhu.es/sacu/voluntariado/index.html>), que es un servicio de actuación solidario comprometido tanto con la Comunidad Universitaria como con la sociedad en general, que funciona como un gestor de redes fomentando y difundiendo el voluntariado social, ambiental, deportivo y de cooperación entre la Comunidad Universitaria. El objetivo principal del Aula es dar cabida a las actitudes e inquietudes solidarias de la Comunidad Universitaria. El Aula de Voluntariado, que forma parte al Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), presenta como principales líneas de actuación las siguientes: poner en contacto asociaciones, ONGs y organizaciones con personal Universitario; fomentar el voluntariado; promover valores solidarios entre la Comunidad Universitaria; dar difusión a los proyectos de voluntariado; organizar jornadas y actividades relacionadas con el voluntariado; y dar formación al voluntario. En relación con las actividades de voluntariado a realizar por el alumnado y demás miembros de la comunidad, el tipo de actividad, así como los horarios, días, lugares, etc. Resultan flexibles y muy variados. Se encuadran dentro de cuatro temáticas: voluntariado social (discapacidad, inmigración, menores, jóvenes en riesgo, transeúntes), medio ambiental (anillación de aves, conservación del medio ambiente), deportivo (carreras solidarias) y de cooperación (voluntariado internacional). Para la elección del tipo de voluntariado adecuado a cada voluntario, el personal del aula asesora y ofrece información sobre las diversas posibilidades disponibles.

# **Promoción del Deporte** a través del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/deporte/>): su misión es la promoción, organización y ejecución de actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad onubense, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables y que ayuden a colaborar en el proceso integral de las personas mediante una gestión eficiente y de calidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO



0	13,5
<b>Adjuntar Título Propio</b>	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

<b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b>	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

### 3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	0	
Créditos cursados en Títulos propios	0	13.5	<a href="http://www.uhu.es/etsi/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-master/">http://www.uhu.es/etsi/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-master/</a>
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	6	<a href="http://www.uhu.es/etsi/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-master/">http://www.uhu.es/etsi/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-master/</a>

Los mecanismos y reconocimientos de créditos para las titulaciones de máster se encuentran regulados en el reglamento de reconocimiento vigente y que puede ser consultado en la siguiente dirección.

[http://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/REGLAM\\_RECONOCIM\\_MASTER\\_2011\\_0.pdf](http://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/REGLAM_RECONOCIM_MASTER_2011_0.pdf)

Aunque el número de créditos a reconocer por experiencia laboral y profesional está limitado al 15% del total de créditos del plan de estudios (ex art. 4.2 del Reglamento de la Universidad de Huelva), en el caso del Máster Universitario en Ingeniería de Montes el máximo a reconocer serán los correspondientes a la materia de Prácticas en Empresas y/o en Centros de Investigación, con un máximo de 6 ECTS a razón de 6 ECTS por año de experiencia laboral, siempre que esta experiencia laboral no haya sido ya utilizada para el reconocimiento de ECTS en los complementos formativos para la adaptación al Grado.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

##### 4.6 Complementos formativos

Como se indicaba en el apartado 4.2, para los estudiantes titulados en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural no será preciso cursar complementos de formación, ya que en su título previo han adquirido todas las competencias generales y específicas exigidas en la legislación correspondiente para cursar el Máster en Ingeniería de Montes.

Los Ingenieros Técnicos Forestales (especialidad en Explotaciones Forestales) que no hayan adaptado previamente su formación al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y que deseen acceder al Máster de Ingeniería de Montes de la Universidad de Huelva, deberán adquirir competencias y formación equivalentes al citado Grado. Con este fin tendrán que acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero, y tendrán que cursar en el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la ETSI 30 ECTS de complementos de formación, 24 de los cuales deberán obtener mediante las siguientes asignaturas obligatorias:

MODULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO DEL GRADO Y CUATRIMESTRE	ECTS
Formación común a la rama forestal	Ingeniería del Medio Forestal	Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	3º Curso-1er Cuatrimestre- 2º Curso-1er Cuatrimestre	6
Tecnología específica "Explotaciones Forestales"	Ordenación y Planificación de los Sistemas Forestales	Jardinería y Paisajismo	4º Curso-1er Cuatrimestre	6
		Ordenación y Planificación del Territorio	4º Curso-1er Cuatrimestre	6
	Defensa y Protección de los Sistemas Forestales	Prevención y Lucha contra Incendios Forestales	4º Curso-1er Cuatrimestre- 3º Curso-2º Cuatrimestre	6



El resto de créditos (6 ECTS) deberán obtenerlos cursando asignaturas optativas del plan de estudios del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, o bien asignaturas optativas del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería de Montes.

Los 6 ECTS mencionados anteriormente también podrán obtener reconocimiento acreditando experiencia profesional o la superación de asignaturas de otros estudios universitarios según se establece en el *¿Reglamento para el reconocimiento de créditos en los estudios de grado, por estudios universitarios no oficiales (títulos propios) y experiencia laboral o profesional, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva el 21 de febrero de 2012?*.

[http://www.uhu.es/etsi/descargas/OPTATIVIDAD\\_ICC\\_GFORESTALES.pdf](http://www.uhu.es/etsi/descargas/OPTATIVIDAD_ICC_GFORESTALES.pdf)

Dentro de los complementos de formación podrán ser reconocidos por experiencia laboral hasta 12 de los 30 créditos; el reconocimiento se aplicará a las materias en las que la persona solicitante acredite su experiencia laboral de mayor afinidad, si bien, será la Comisión de Reconocimiento de Créditos quien decida las asignaturas reconocidas, dentro de las 4 obligatorias o como optatividad genérica, o estime que no proceda el reconocimiento por falta de afinidad. El reconocimiento también se podrá aplicar a la superación de asignaturas de otros estudios universitarios con afinidad.

La experiencia profesional se reconocerá a razón de 6 ECTS por cada año de experiencia laboral en funciones técnicas del nivel profesional de un diplomado, licenciado, graduado, máster, o situaciones asimilables. Todo ello en conformidad con lo establecido en el *Reglamento para el reconocimiento de créditos en los estudios de grado, por estudios universitarios no oficiales (títulos propios) y experiencia laboral o profesional*, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva de 4 de mayo de 2018. El desarrollo aplicado de este Reglamento puede consultarse en el enlace:

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_reconoc\\_grado\\_desde\\_tp\\_exper\\_laboral.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_reconoc_grado_desde_tp_exper_laboral.pdf)

Para establecer la cuantía de estos complementos formativos se ha tomado como referencia la carga de trabajo que debe asumir un Ingeniero Técnico Forestal para adaptar su formación al Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Esta carga es igualmente de 30 ECTS, más la acreditación del nivel B1 de lengua extranjera, más 12 ECTS en concepto de Trabajo Fin de Grado (TFG); estos últimos 12 créditos son el único complemento no exigido puesto que dentro del Máster se desarrolla un Trabajo Fin de Master con la misma carga de trabajo.

Los complementos de formación que se indican se dirigen a la formación de Ingeniero Técnico Forestal con especialidad en Explotaciones Forestales, que es la especialidad impartida por la Universidad de Huelva y otras universidades geográficamente cercanas, desde la creación del título de Ingeniero Técnico Forestal. Para otras posibles especialidades la Comisión Académica del Máster establecerá en cada caso los complementos de formación previa que se estimen necesarios.

Igualmente, podrán acceder a este Máster quienes estén en posesión de otros títulos universitarios; para cada caso se establecerán los complementos de formación previa que se estimen necesarios, dado que la variedad de combinaciones formativas es muy extensa. A título de ejemplo se indican los complementos formativos para un perfil de Licenciado en Ciencias Ambientales con el posgrado *¿Máster en Gestión de Recursos Cinegéticos?*, aprobados por la Comisión Académica del Máster (septiembre 2019).

ASIGNATURAS DEL Gº EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL Mº NATURAL	ECTS
Hidráulica forestal	6
Dasometría e inventariación	6
Selvicultura	6
Infraestructuras y maquinaria forestal	9
Aprovechamientos forestales	6
Prevención y lucha contra incendios forestales	6
Ordenación de montes	6
Topografía	6
Expresión gráfica	6
TOTAL ECTS	57



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas
Sesiones de campo de aproximación a la realidad
Actividades de evaluación
Lectura de los contenidos de los temas
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables
Actividades de autoevaluación
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante
Actividades no presenciales con evaluación por pares
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Clase magistral participativa
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos
Resolución de problemas y ejercicios prácticos
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos
Conferencias y seminarios
Evaluaciones y exámenes
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Examen de Teoría/Problemas
Defensa de Prácticas
Examen de Prácticas
Defensa de Trabajos e Informes escritos
Defensa del Trabajo Fin de Máster
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual
Seguimiento individual del estudiante
<b>5.5 NIVEL 1: INDUSTRIAS Y ENERGÍAS FORESTALES</b>
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>
<b>NIVEL 2: Industrias de la madera maciza y los tableros</b>
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>



<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante que supere esta asignatura dispondrá de los fundamentos para proyectar y ejecutar la explotación de serrerías, instalaciones de secado, industrias de fabricación de madera laminada y encolada, industrias de desarrollo y de obtención chapa a la plana, así como industrias de segunda transformación e industrias del mueble. Todo ello con la capacidad técnica suficiente para su aplicación en los ámbitos nacional e internacional y conociendo los riesgos laborales y ambientales que pueda conllevar dicha actividad.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Industria del aserrado</li> <li>• Industria de la madera laminada y encolada</li> <li>• Industria de la madera en chapa</li> <li>• Industria del tablero de virutas orientadas</li> <li>• Industria del tablero de partículas</li> <li>• Industria del tablero de fibras</li> <li>• Industria del mueble</li> <li>• Industria del aserrado.</li> <li>• Industria de la chapa y el tablero contrachapado.</li> <li>• Industria de los tableros de partículas, fibras, alistonado, virutas orientadas y multilaminados.</li> <li>• Industria de la madera laminada encolada.</li> <li>• Industria de puertas, ventanas y suelos.</li> <li>• Industria del mueble.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Capacidad para aplicar y definir criterios e indicadores en el campo de la auditoria ambiental		
CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEIF01 - Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de desarrollo, aserrío y mueble y para el aprovechamiento de energías renovables

CEIF02 - Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de celulosa y papel, industrias de tableros de fibras, partículas y contrachapado e industrias de destilación de la madera

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	10	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	3	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	5	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	30	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	15	0
Actividades de autoevaluación	6	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	7	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	37	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	5	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos

Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos

Resolución de problemas y ejercicios prácticos

Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes

Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos

Conferencias y seminarios

Evaluaciones y exámenes



Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Construcciones e instalaciones para las industrias forestales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
El estudiante que supere esta asignatura dispondrá de los fundamentos para elaborar y ejecutar proyectos de infraestructuras de industrias forestales, mediante el diseño y cálculo de estructuras resistentes y económicas, así como de las necesarias instalaciones eléctricas, de suministro de agua y de saneamiento. Todo ello con la capacidad técnica suficiente para su aplicación en los ámbitos nacional e internacional y conociendo los riesgos laborales y ambientales que pueda conllevar dicha actividad.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de estructuras: determinación de esfuerzos</li> <li>• Comprobación de estructuras metálicas</li> <li>• Comprobación de estructuras de hormigón</li> <li>• Diseño de instalaciones eléctricas e hidráulicas</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CEIF03 - Conocimientos adecuados y capacidad para proyectar y dimensionar instalaciones de industrias y productos forestales

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	10	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	4	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	4	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	27	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	14	0
Actividades de autoevaluación	6	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	37	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	5	0





Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	25.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	25.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	20.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	15.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Energías renovables en el medio forestal y natural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
El estudiante que supere esta asignatura conocerá la importancia y las posibilidades de implantación de sistemas de producción de energía a partir de fuentes renovables en el entorno forestal y natural. Todo ello con la capacidad técnica suficiente para su aplicación en los ámbitos nacional e internacional y conociendo los riesgos laborales y ambientales que pueda conllevar dicha actividad.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa nacional sobre implantación y producción de energía</li> <li>• Energía solar: térmica y fotovoltaica</li> <li>• Energía eólica y energía mini-hidráulica</li> <li>• Energía de la biomasa: distintas fuentes y productos derivados</li> <li>• Almacenamiento de la energía</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG5 - Capacidad para el desarrollo de técnicas y proyectos en el campo de las energías renovables		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEIF01 - Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de desarrollo, aserrijo y mueble y para el aprovechamiento de energías renovables		
CEIF04 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Energías renovables en el Medio Forestal y Natural		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	10	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	4	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	4	100



Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	30	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	15	0
Actividades de autoevaluación	6	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	7	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	37	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Industrias de la madera: química y energética</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		5
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
El estudiante que supere esta asignatura dispondrá de los fundamentos para proyectar y ejecutar industrias de pasta celulósica, industrias papeleras e industrias de destilación y transformación química de la madera. Todo ello con la capacidad técnica suficiente para su aplicación en los ámbitos nacional e internacional y conociendo los riesgos laborales y ambientales que pueda conllevar dicha actividad.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología e industria de la pasta de celulosa</li> <li>• Fabricación de papel y cartón</li> <li>• Destilación y derivados químicos de la madera</li> <li>• Derivados de la madera con fines energéticos</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Capacidad para aplicar y definir criterios e indicadores en el campo de la auditoria ambiental		
CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones		
CG5 - Capacidad para el desarrollo de técnicas y proyectos en el campo de las energías renovables		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEIF02 - Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de celulosa y papel, industrias de tableros de fibras, partículas y contrachapado e industrias de destilación de la madera		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	10	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	4	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	4	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	27	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	14	0
Actividades de autoevaluación	6	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	37	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	5	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0



Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: PLANIFICACIÓN Y MEJORA FORESTAL A ESCALA TERRITORIAL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Ordenación de comarcas forestales y espacios naturales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante que supere esta asignatura conocerá las bases normativas que rigen los espacios protegidos en todos los ámbitos; las redes de espacios protegidos a todos los niveles e interacción entre las redes. Sabrá redactar un instrumento de planificación y su interacción con las diferentes normativas que afectan a los usos del suelo. Elaborará planes de ordenación así como sabrá gestionar el uso público en espacios verdes. Conocerá la metodología para la elaboración de un PORF y rudimentos de gestión del plan.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base normativa de ámbitos europeo, nacional y autonómico</li> <li>• Las redes de ENP: Red Natura, Lista de ZEPIM</li> <li>• La declaración de espacios naturales de especial protección en el ámbito municipal</li> <li>• Los planes de ordenación de recursos forestales (PORF): ámbito de aplicación, elaboración, instrumentos de planificación y desarrollo</li> <li>• Planes de protección del litoral</li> <li>• Planes y programas en espacios naturales protegidos</li> <li>• Redacción de instrumentos y bases normativas de planificación en ENP</li> <li>• Ordenación de uso público en espacios verdes</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEPF01 - Conocimiento y capacidad para diseñar planes de desarrollo integral sostenible de comarcas forestales y el desarrollo de indicadores de gestión		
CEPF02 - Conocimiento y capacidad para diseñar planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos		
CEPF03 - Conocimientos adecuados y capacidad para diseñar, desarrollar y aplicar Planes de Ordenación del Territorio, áreas de Montaña y Zonas Costeras		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	6	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	7	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	3	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	3	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	4	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		



Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	0.0	25.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Planificación hidrológica y lucha contra la desertificación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Adquiridas las competencias anteriores, el estudiante será capaz de concebir y ejecutar políticas proyectos forestales relacionadas relacionados con la planificación y gestión de recursos hídricos y edáficos, así como implementar actuaciones integrales en el medio natural vinculadas al recurso agua, al recurso suelo y a los procesos de desertificación.		





5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aridez y desertificación</li> <li>• Cosechas de agua</li> <li>• Ordenación hidrológico-forestal de cuencas</li> <li>• Concepto de desertificación.</li> <li>• Aridez y desertificación.</li> <li>• Erosión del suelo y desertificación.</li> <li>• Ecuación Universal de la Pérdida de Suelo.</li> <li>• Principios de la planificación hidrológica.</li> <li>• Planes hidrológicos españoles.</li> <li>• Ordenación hidrológico-forestal de cuencas.</li> <li>• Caudales ecológicos</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural		
CG7 - Capacidad para el desarrollo de políticas forestales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEPF04 - Conocimientos adecuados y capacidad para diseñar, desarrollar y aplicar tecnología propia en: Planificación hidrológica y lucha contra la desertificación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	8	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100



Sesiones de campo de aproximación a la realidad	3	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	30	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Biotecnología y mejora genética en el ámbito forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante que supere esta asignatura será capaz de conocer, diseñar y aplicar procesos biotecnológicos en las plantas forestales. Así mismo, conocerá la particularidad de su aplicación en los programas de selección, mejora y conservación de recursos genéticos forestales. Todo ello con la capacidad técnica suficiente para su aplicación en los ámbitos nacional e internacional y conociendo los riesgos laborales y ambientales que pueda conllevar dicha actividad.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases teóricas y prácticas de la biotecnología vegetal y herramientas de las que se vale dicha disciplina</li> <li>• Técnicas de las que se vale la ingeniería genética de y fundamentos necesarios para su aplicación en el ámbito forestal y natural</li> <li>• Principios generales de la selección y mejora genética vegetal y la particularidad de aplicación en el ámbito forestal y natural</li> <li>• Principales tipos de cultivos in vitro y las técnicas necesarias para su establecimiento, análisis y evaluación</li> <li>• Principales técnicas de micropropagación de plantas</li> <li>• Diseño y aplicación protocolos de micropropagación</li> <li>• Aspectos relevantes del control del metabolismo secundario en cultivos vegetales in vitro</li> <li>• Diseño y aplicación de procesos de producción</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG6 - Capacidad para el desarrollo de técnicas y proyectos en el campo de la genética forestal		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEPF06 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: mejora genética forestal		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	8	100



Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	8	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	3	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	0	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	28	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	70.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Implantación y auditoría de sistemas de certificación en el ámbito forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno que curse esta asignatura conocerá y será capaz de aplicar diferentes estándares sobre gestión medioambiental en las empresas del sector forestal; identificará los aspectos ambientales de una empresa; elaborará y sabrá mantener la documentación del sistema de gestión ambiental. Así mismo, diseñará, elaborará y ejecutará los procedimientos de auditoría.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión medioambiental y de sostenibilidad en las empresas forestales</li> <li>• Los sistemas de gestión ambiental según los estándares ISO</li> <li>• Reglamentos europeos de ecogestión y ecoauditoría</li> <li>• Documentación de los sistemas de gestión ambiental</li> <li>• Proceso de auditoría: documentación del sistema, ejecución, informe y seguimiento</li> <li>• Los sistemas integrados de gestión</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad para aplicar y definir criterios e indicadores en el campo de la auditoria ambiental		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEPF07 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Elaboración de sistemas de la calidad forestal y de auditoría ambiental		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	6	100



Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	7	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	3	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	3	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	4	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Control de la contaminación del medio natural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		4
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El alumno que supere esta asignatura será capaz de interpretar y evaluar un problema de contaminación en el medio natural; de aplicar las Mejores Tecnologías Disponibles para prevenir y controlar la contaminación; adquirirá conocimientos para realizar la gestión adecuada de los residuos, de acuerdo con la legislación vigente; sabrá elaborar e implantar planes de minimización de residuos y será capaz de aportar soluciones técnicas a problemas de contaminación relacionados con residuos, vertidos y emisiones con un compromiso de sostenibilidad y adecuada gestión medioambiental.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa básica aplicable</li> <li>• Prevención y control integrados de la contaminación</li> <li>• Mejores tecnologías disponibles</li> <li>• Gestión de residuos: planes de prevención y minimización</li> <li>• Técnicas de tratamiento y minimización de residuos, vertidos y emisiones contaminantes: criterios de aplicación</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Capacidad para aplicar y definir criterios e indicadores en el campo de la auditoria ambiental		
CG6 - Capacidad para el desarrollo de técnicas y proyectos en el campo de la genética forestal		
CG7 - Capacidad para el desarrollo de políticas forestales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEPF05 - Capacidad para el control de la contaminación del Medio Natural debido a la actividad industrial y la gestión de residuos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	6	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	7	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	3	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	3	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	14	0
Actividades de autoevaluación	8	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Evaluaciones y exámenes		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: ORGANIZACION DE EMPRESAS Y POLITICA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Organización y dirección de empresas forestales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		





ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno que curse esta asignatura conocerá cómo realizar un plan de negocio y estudios de rentabilidad de la empresa, así como racionalizar los procesos de producción bajo los principios de eficacia y economía.</p> <p>El alumno que curse esta asignatura adquirirá unos fundamentos de dirección estratégica de empresas que le posibilitará efectuar el análisis estratégico y diagnóstico de una industria en general o empresa forestal en particular, será capaz de llevar a cabo la formulación, implantación y control del plan estratégico y se familiarizará con herramientas de organización de la producción que le permitan racionalizar los procesos productivos y los métodos de trabajo de las empresas forestales bajo los criterios de la productividad y de la generación de valor</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección estratégica de empresas forestales: análisis estratégico</li> <li>• Análisis externo del macroentorno y del microentorno y análisis interno del sector/empresa forestal</li> <li>• <del>Elaboración de un plan de negocio</del></li> <li>• Estrategias: formulación, implantación y control</li> <li>• <del>Organización de la producción: planificación, gestión, organización y control de la producción</del></li> <li>• Análisis del Valor Añadido desde la Oferta y la Demanda</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para aplicar las técnicas de marketing y comercialización de productos forestales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CEOEF01 - Capacidad para analizar y diagnosticar el entorno y la propia empresa, elaboración y gestión de planes de negocio y realización de estudios de rentabilidad de inversiones forestales		
CEOEF02 - Conocimiento para la racionalización de los procesos productivos y de métodos de trabajo		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	10	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	0	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	6	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	0	100
Actividades de evaluación	4	100
Lectura de los contenidos de los temas	22	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	20	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Evaluaciones y exámenes		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	30.0	60.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Dirección financiera de la empresa forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquirirá las nociones básicas de finanzas que afectan a la empresa; y en particular, tendrá conocimiento de las distintas técnicas y modelos necesarios en la gestión y toma de decisiones que afectan a la estructura económica-financiera de la empresa forestal en el largo, medio y corto plazo.</p> <p>El alumno adquirirá las nociones fundamentales de finanzas corporativas aplicadas a la empresa forestal. En particular, entenderá como la función financiera de la empresa condiciona su viabilidad a corto y a largo plazo, y como la selección de proyectos de inversión y de fuentes de financiación, teniendo en cuenta el riesgo, pueden aportar valor.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El funcionamiento financiero de la empresa</li> <li>• Análisis de las decisiones de inversión</li> <li>• Análisis de las decisiones de financiación</li> <li>• Criterios para la valoración de proyectos</li> <li>• Determinación de las variables explicativas de la rentabilidad</li> <li>• La función financiera de la empresa</li> <li>• Los flujos de caja y las necesidades operativas de fondo</li> <li>• Valoración de proyectos de inversión</li> <li>• Estructura financiera y Coste de capital</li> <li>• Análisis de riesgo</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para aplicar las técnicas de marketing y comercialización de productos forestales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		



CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEOEF01 - Capacidad para analizar y diagnosticar el entorno y la propia empresa, elaboración y gestión de planes de negocio y realización de estudios de rentabilidad de inversiones forestales		
CEOEF03 - Conocimiento de las herramientas para el análisis económico y financiero y capacidad para la gestión de los recursos económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	15	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	4	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	0	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	4	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>



Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	0.0	25.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Políticas forestales y sociología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante conocerá el proceso de diseño y la aplicación de los planes y estrategias forestales, teniendo en cuenta las implicaciones de la estructura de la propiedad forestal. Así mismo, debe conocer las políticas forestales en todos los niveles. Por otra parte, el alumno se habrá familiarizado con el medio rural y conocerá las potencialidades que representa el sector forestal como motor de desarrollo en ese medio.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factores que determinan la política forestal a escala europea y nacional</li> <li>Política forestal mundial, europea, nacional y autonómica</li> <li>Los planes forestales: nacional y autonómico</li> <li>Estrategias mundiales de conservación de la naturaleza: bancos de CO2</li> <li>Caracterización social del medio rural</li> <li>Normativa y políticas de desarrollo rural</li> <li>El sector forestal como motor del desarrollo rural</li> <li>La sostenibilidad social del sector forestal</li> <li>Estructura de la propiedad forestal</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CG7 - Capacidad para el desarrollo de políticas forestales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CEOEF07 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Estrategias mundiales de protección del medio natural. Sociología forestal y del medio natural		
CEOEF06 - Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala automática, estatal e internacional		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	14	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	5	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	4	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		



Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	20.0	60.0
Defensa de Prácticas	20.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	50.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	20.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	0.0	10.0
Seguimiento individual del estudiante	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Marketing forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
El estudiante que supere la asignatura conocerá los fundamentos y los conceptos del Marketing de los productos forestales; sabrá hacer un plan de Marketing para un producto forestal; conocerá las técnicas de investigación de mercados; identificará las estrategias más adecuadas para los productos forestales; conocerá los métodos de fijación de precio; sabrá de la importancia de los intermediarios para relacionar la producción con el consumo; conocerá los objetivos de la comunicación comercial y los principales instrumentos que utiliza.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos del Marketing</li> <li>• El Plan de Marketing</li> <li>• Análisis del mercado, segmentación, comportamiento del consumidor</li> </ul>		



- Investigación comercial: diseño de la investigación y elaboración de informes
- Decisiones sobre el producto
- Decisiones sobre el precio
- Decisiones sobre la distribución
- Decisiones sobre la comunicación

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para aplicar las técnicas de marketing y comercialización de productos forestales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEOEF04 - Conocimiento de las estrategias de marketing, estudios de mercado y políticas de distribución

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	10	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	0	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	9	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	0	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0





Actividades no presenciales con evaluación por pares	4	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Recursos humanos y prevención de riesgos laborales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante que supere esta asignatura será capaz de sistematizar y actualizar los principales conceptos y técnicas relacionadas con el campo de la dirección y gestión de los recursos humanos en las empresas y otras organizaciones. Será capaz de redactar y aplicar un plan de prevención de riesgos laborales. Así mismo, habrá desarrollado habilidades gerenciales necesarias para la empresa. De forma específica será capaz de identificar los riesgos laborales y determinar la medidas de prevención necesarias en las diferentes labores forestales

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Procesos para la dirección y gestión de personas: análisis de puestos de trabajo (APT), planificación de plantilla, atracción y selección de candidatos, formación y desarrollo de profesionales, retención del talento.
- Habilidades necesarias para la dirección y gestión de personas: trabajo en equipo, comunicación, liderazgo y motivación.
- Gestión para la prevención de riesgos laborales: identificación de riesgos a partir del APT, elaboración del plan de formación para la prevención
- Técnicas de prevención de riesgos laborales en actividades forestales

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEOEF05 - Conocimiento de las herramientas de comunicación, información, motivación y gestión del personal

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	8	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	10	100
Actividades de evaluación	2	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	10	0
Actividades de autoevaluación	4	0



Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	6	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	32	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	4	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	70.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	0.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: OPTATIVIDAD</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Técnicas Instrumentales en investigación forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante que alcance esta competencia será capaz de conocer las técnicas instrumentales más usadas tanto en el muestreo como en la preparación de las muestras y en el análisis de muestras biológicas y ambientales (suelo, agua, aire y medio físico). Utilizar las herramientas necesarias para seleccionar la técnica instrumental de análisis más simple, económica y fiable que proporcione la mejor respuesta a cada problema de ámbito forestal que se quiera medir o estudiar. Interpretar cualitativamente y cuantitativamente los datos experimentales y Analizar el tipo de información que proporciona cada una de las técnicas instrumentales de análisis y cuantificación. Todo ello con la capacidad técnica suficiente para su aplicación en los ámbitos nacional e internacional y conociendo los riesgos laborales y ambientales que pueda conllevar dicha actividad.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Principios básicos sobre la toma y tratamiento de muestras vegetales, animales y ambientales (suelo, agua, aire, medio físico) para su análisis</li> <li>Métodos de calibración de equipos, cálculo y estimación de errores y análisis e interpretación de resultados</li> <li>Principios básicos de funcionamiento, utilidad y alcance de las principales técnicas instrumentales físicas y químicas de análisis en laboratorio: microscópicas, gravimétricas, espectroscópicas y no espectroscópicas, electroquímicas, cromatográficas, otras técnicas y acoplamiento de técnicas</li> <li>Instrumentación (medidores, sensores) en la adquisición de parámetros físico-químicos en laboratorio o campo: fuerza, presión, temperatura, caudal, humedad, conductividad, turbidez, densidad, viscosidad, pH, radiación, moléculas o elementos en disolución líquida o gaseosa</li> <li>Principios básicos de funcionamiento, utilidad y alcance de equipos específicos de medición en laboratorio y campo de parámetros ecofisiológicos y ambientales</li> <li>Equipos para conteo, registro y almacenamiento automatizado en laboratorio o campo y principios de acoplamiento a los instrumentos de medición.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	5	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	5	100



Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	2	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	20.0	40.0
Defensa de Prácticas	0.0	25.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	25.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	20.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Metodología de la investigación y análisis de los datos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-El método científico y el ciclo de la investigación científica. -Fundamentos estadísticos básicos: probabilidad, funciones de distribución, test de hipótesis, errores. -Fundamentos del diseño de experimentos: aleatorización, bloques, tratamientos, repeticiones, exactitud y precisión. -Modelos lineales generalizados, modelos mixtos, modelos generalizados. -Introducción a los métodos robustos y de remuestreo. -Introducción a la heurística, metaheurística y la simulación. -Estructura, contenido y presentación efectiva de un artículo científico. -Bases de datos de revistas científicas y búsquedas bibliográficas</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	6	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	5	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	3	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	0	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0



<b>NIVEL 2: Adquisición de datos para la investigación forestal y ambiental mediante aeronaves no tripuladas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El alumno que curse esta asignatura conocerá y sabrá aplicar las principales técnicas estadísticas para el análisis de datos, así como la estructura y contenidos que debe tener un artículo científico y la forma efectiva de presentar al público y comunidad científica los resultados de la investigación. El alumno será capaz de consultar las principales bases de datos bibliográficas y realizar búsquedas bibliográficas.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limitaciones legales que afectan a las operaciones aéreas con aeronaves no tripuladas.</li> <li>-Aplicaciones de las aeronaves a la ingeniería y al control del medio ambiente</li> <li>-Planificación de un vuelo de una aeronave no tripulada para toma de datos y el tratamiento de la información capturada por los distintos sensores.</li> <li>-Incorporación de los datos obtenidos en un Sistema de Información Geográfica y explotación de los resultados</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		





CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	4	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	9	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	0	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	2	100
Actividades de evaluación	0	100
Lectura de los contenidos de los temas	22	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	13	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	21	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen de Teoría/Problemas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	50.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	50.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	50.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Gestión de la sanidad forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Capacidad para reunir y analizar información y elaborar planes integrales de gestión de la sanidad forestal. Capacidad de obtención e integración de información para comprender los distintos niveles de organización de la gestión fitosanitaria. Conocimiento y comprensión de las herramientas de seguimiento y gestión fitosanitaria. Elección de los métodos adecuados de manejo integrado para solucionar los problemas específicos en materia de sanidad forestal. Capacidad de para elaborar planes de contingencia y de gestión fitosanitaria.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de la gestión fitosanitaria nacional e internacional</li> <li>• Gestión fitosanitaria y cambio global</li> <li>• Redes europeas, nacionales y autonómicas de seguimiento de daños a los bosques</li> <li>• Introducción de organismos exóticos peligrosos</li> <li>• Cuarentenas</li> <li>• Planes de contingencia</li> <li>• Manejo de enfermedades</li> <li>• Enfermedades causadas por organismos de cuarentena</li> <li>• Enfermedades de decaimiento forestal</li> <li>• Gestión enfermedades en arbolado urbano</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	5	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	5	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	2	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		



Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	40.0	50.0
Defensa de Prácticas	20.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	15.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	20.0
Seguimiento individual del estudiante	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Gestión del paisaje</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante conocerá las técnicas de selección de recursos paisajísticos; manejará las técnicas instrumentales relacionadas (cartografía, ortofotos, software específico); se familiarizará con la normativa vigente relativa al paisaje y la ordenación del territorio; y dominará los distintos tipos de intervenciones que contempla la gestión del paisaje.</p> <p>Adquirir los conocimientos establecidos en el programa de la asignatura, principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y análisis de los componentes del paisaje</li> <li>• Conocimiento de la normativa y medidas de protección del paisaje en sus distintos niveles.</li> <li>• Saber valorar un paisaje y los impactos que se produzcan sobre él.</li> <li>• Redactar planes de protección y explotación paisajística, específicos o integrados en otras planificaciones (uso público, PORF, POT, etc.)</li> <li>• Conocer las principales técnicas de ingeniería del paisaje</li> </ul> <p>Relacionar los conceptos impartidos en la asignatura que se programa con los recibidos en el conjunto de su formación universitaria.</p>		



Manejar correctamente la terminología de la disciplina.

Desarrollar habilidades conceptuales y técnicas que posibiliten la adquisición y análisis de información del terreno y de fuentes indirectas (bibliografía, Internet).

Desarrollar las destrezas prácticas establecidas para la asignatura

Infundir talante negociador sobre la toma de decisiones que afecten a muchos grupos de interés

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Manifestación territorial de la cultura: el patrimonio
- Patrimonio cultural, natural y paisajístico
- El paisaje como elemento integrador patrimonial
- Análisis de recursos paisajísticos
- Paisaje urbano y periurbano
- Técnicas y proyectos aplicados al paisaje
- Paisaje urbano y espacios públicos
- Corredores y espacios abiertos periurbanos
- Introducción al concepto y las políticas sobre el paisaje
- Análisis, diagnóstico, evaluación y determinación de objetivos de calidad para paisajes a distintas escalas.
- La visibilidad en el medio físico.
- Problemática de los paisajes rurales andaluces. Acciones correctoras.
- Políticas y medidas estructurales para la conservación y mejora del paisaje.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	3	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	7	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100



Sesiones de campo de aproximación a la realidad	2	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	10.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	0.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Uso público y pedagogía forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>



	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante que supere esta asignatura conocerá la importancia del uso público, la educación ambiental forestal y el voluntariado como herramientas de puesta al servicio de la sociedad de los valores naturales y de ayuda para la conservación del medio ambiente. Conocerá, asimismo, los medios e instrumentos que pueden usarse para la gestión del uso público; las bases para la gestión del voluntariado ambiental y <del>las principales líneas de acción en educación ambiental</del> los principales escenarios y actividades pedagógicas forestales. Por otra parte, será capaz de desarrollar un plan o proyecto básico de uso público, educación ambiental o voluntariado, evaluar los problemas que plantea y tomar decisiones para su resolución.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de uso público</li> <li>• Ordenación del uso público: Medios, instrumentos y limitaciones</li> <li>• Percepción social de los problemas ambientales e importancia de la Educación Ambiental y la Pedagogía Forestal</li> <li>• Escenarios y <del>líneas de acción en educación ambiental</del> actividades pedagógicas forestales</li> <li>• Voluntariado ambiental y su gestión: redes de voluntariado, diseño de intervenciones, custodia del territorio como herramienta de intervención, realización de las actuaciones, reconocimiento del voluntariado</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	4	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	3	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	4	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	3	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>





Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Cooperación para el desarrollo en el ámbito agroforestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante que curse esta asignatura conocerá la situación actual de los bosques del mundo y los ámbitos en los que la cooperación forestal es posible. Así mismo, conocerá las instituciones que participan en la misma y la financian. Además, será capaz de redactar un proyecto básico de cooperación, basándose en casos reales, y desarrollará la capacidad para identificar los problemas, limitaciones y diferencias con respecto a otros proyectos técnicos. El estudiante aprenderá a trabajar en equipo y a defender oralmente su trabajo.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Situación actual de los bosques del mundo</li> <li>Necesidades, opciones y posibilidades de cooperación</li> <li>Ámbitos de cooperación forestal: desarrollo agroforestal, cooperación científica y tecnológica, cooperación en formación</li> <li>Instituciones gubernamentales y no gubernamentales implicadas en la cooperación forestal</li> <li>Proyectos de cooperación forestal</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural		
CG7 - Capacidad para el desarrollo de políticas forestales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	6	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	4	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	5	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	0	100
Actividades de evaluación	0	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		



Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Modelización hidrológica de cuencas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura.</p>		



Conocer las bases teóricas y prácticas de los programas más utilizados para la realización de la modelización hidrológica de cuenca.

El alumno será capaz de implementar y operar un modelo completo de una cuenca y analizar objetivamente los resultados.

Importar la información necesaria desde los Sistemas de Información Geográfica.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Modelado de la cuenca vertiente en HEC-HMS
- Conexión de HEC-HMS con SIG: GeoHMS
- Modelado de los datos meteorológicos en HEC-HMS
- Simulación de procesos precipitación-escorrentía con HEC-HMS

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	2	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	10	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	3	100
Actividades de evaluación	0	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	12	0
Actividades de autoevaluación	7	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0



Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Evaluaciones y exámenes		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Modelos de crecimiento y producción forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



Los alumnos adquirirán los conocimientos suficientes para el manejo de los modelos de crecimiento y producción que sean útiles para la gestión de los recursos forestales.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Descripción de los modelos de crecimiento y producción disponibles
- Aplicación de los modelos de crecimiento y producción disponibles

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	5	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	2	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0



Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Geomática aplicada a la ciencia forestal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos adquirirán los conocimientos necesarios para la captura de datos espaciales y su posterior procesado para la toma de decisiones en proyectos de ingeniería forestal		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Captura, tratamiento de información geográfica.</li> <li>Análisis e interpretación de información geográfica.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	1	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	14	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	0	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	0	100





Actividades de evaluación	0	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	12	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	0.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Tratamiento y análisis de imágenes digitales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos conseguirán los conocimientos necesarios para adquirir y procesar imágenes digitales para su utilización en trabajos forestales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas avanzadas de tratamiento y análisis de imágenes digitales</li> <li>Aplicaciones específicas en el ámbito forestal</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	1	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	12	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	0	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	2	100
Actividades de evaluación	0	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0



Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	20.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Construcciones de madera</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
El estudiante que supere esta asignatura será capaz de conocer y determinar las principales propiedades físicas y tecnológicas constructivas de la madera y de sus derivados. Asimismo, habrá adquirido la habilidad para clasificar las piezas de madera con arreglo a su calidad tecnológica constructiva		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades físicas constructivas de la madera</li> <li>• Influencia de la anatomía de la madera en sus propiedades físicas constructivas</li> <li>• Defectos de la madera: clasificación visual por calidades</li> <li>• Clases resistentes de madera</li> <li>• Propiedades mecánicas constructivas de los tableros</li> <li>• Durabilidad de la madera</li> <li>• Normativa UNE</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40-20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	5	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	2	100
Actividades de evaluación	0	100
Lectura de los contenidos de los temas	20	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	12	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	2	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	22	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Industrias de productos forestales no maderables</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante que supere esta asignatura dispondrá de los fundamentos para proyectar y ejecutar industrias de primera y segunda transformación de productos forestales no maderables (corcho, resina, frutos, setas, plantas aromáticas y medicinales), haciendo especial hincapié en las características y calidad de la materia prima. Todo ello con la capacidad técnica suficiente para su aplicación en los ámbitos nacional e internacional y conociendo los riesgos laborales y ambientales que pueda conllevar dicha actividad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Industria de primera y segunda transformación del corcho</li> <li>Industria de transformación de resinas</li> <li>Industria y transformación de productos forestales alimentarios: piñón, castaña, otros frutos forestales y setas</li> <li>Industrias de destilación de plantas aromáticas y medicinales</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	4	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	3	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	5	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	4	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Actividades no presenciales con evaluación por pares	3	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0



Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Cambio climático y huella de carbono en actividades e industrias forestales proyectos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
El estudiante que supere esta asignatura será capaz de comprobar la solidez, la estabilidad y la rigidez de las piezas y uniones de las estructuras de madera. Así mismo, habrá adquirido la capacidad de diseñar y calcular sencillas estructuras de madera, como pequeñas naves y pasarelas, así como de participar en equipos multidisciplinares de diseño y construcción de grandes estructuras de madera.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alcance actual y escenarios futuros del cambio climático. -Gases efecto invernadero y el ciclo del carbono en la Tierra. -Medidas para la mitigación del cambio climático. -Secuestro de carbono en ecosistemas forestales (suelo y vuelo). -Huella de carbono en actividades e industrias forestales</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		





CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	6	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	6	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	12	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	14	0
Actividades de autoevaluación	2	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	4	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	28	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen de Teoría/Problemas	0.0	50.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	50.0



Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	0.0	50.0
Seguimiento individual del estudiante	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Instalaciones de energías renovables</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
El estudiante que supere esta asignatura será capaz de conocer y diferenciar los distintos procesos que tienen lugar en instalaciones de generación de energías renovables, con especial atención a la procedente de biomasa vegetal. Asimismo habrá adquirido las habilidades para dimensionar y ejecutar proyectos para el aprovechamiento y desarrollo de dichas fuentes de energía renovables.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones de energía solar térmica y energía fotovoltaica</li> <li>• Instalaciones de energía eólica y energía mini-hidráulica</li> <li>• Generación y uso de energía térmica mediante instalaciones de energías renovables</li> <li>• Transformación y uso de la biomasa en el ámbito industrial y en el ámbito doméstico</li> <li>• Eficiencia energética en el uso de energías renovables</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 40 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG5 - Capacidad para el desarrollo de técnicas y proyectos en el campo de las energías renovables		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	5	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	5	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	2	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	3	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	9	0
Actividades de autoevaluación	5	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	3	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	24	0
Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral participativa		
Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos		
Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos		
Resolución de problemas y ejercicios prácticos		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos		
Conferencias y seminarios		
Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		



Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	10.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	50.0
Examen de Prácticas	0.0	40.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	30.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	10.0	40.0
Seguimiento individual del estudiante	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Gestión preventiva de incendios forestales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal		
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal		
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal		
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Estudiante que curse esta asignatura se familiarizará con el proceso intelectual y material que conlleva la iniciación de cualquier actividad empresarial, así como con los problemas y la casuística fundamental que entraña la gestión de las empresas. De este modo, conocerá técnicas de fomento de la creatividad, los elementos que ha de tener un plan de empresa, los trámites que implica la puesta en marcha de un nuevo negocio, la naturaleza de los tipos de empresa y los principales retos que supone su desarrollo y continuidad en el tiempo</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentos y uso de los programas de simulación de incendios en acciones de prevención -Tratamientos en Zonas de Alto Riesgo. Gestión forestal en zonas de especial protección frente incendios forestales. -Uso del fuego prescrito en los planes de prevención. Técnicas de ignición, planificación y ejecución de la quema. -Planificación territorial de la defensa contra incendios. El Plan de Prevención de Incendios Forestales y el Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales. -La Interfaz Urbano Forestal. Problemática específica. Planes de autoprotección</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



El número de horas indicado en cada una de las actividades formativas podrá variar ligeramente de un curso académico a otro, para asegurar la mejor adquisición de las competencias, en función de la evolución de la docencia. No obstante, se asegurará que la suma total de horas de las actividades formativas presenciales nunca será superior al 20% del número de horas totales necesarias para superar la asignatura. Otro 20% del tiempo de trabajo total de la asignatura se dedicará a una interacción directa entre profesor y estudiantes, si bien esta interacción podrá encontrarse deslocalizada en el tiempo y el espacio, esto es, tendrá un carácter no presencial.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para aplicar las técnicas de marketing y comercialización de productos forestales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa	5	100
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática	4	100
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	1	100
Sesiones de campo de aproximación a la realidad	4	100
Actividades de evaluación	1	100
Lectura de los contenidos de los temas	14	0
Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables	18	0
Actividades de autoevaluación	2	0
Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)	4	0
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	22	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática en grupos reducidos

Resolución de problemas y ejercicios prácticos

Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes

Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos



Evaluaciones y exámenes		
Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias		
Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen de Teoría/Problemas	0.0	50.0
Defensa de Prácticas	0.0	30.0
Defensa de Trabajos e Informes escritos	0.0	50.0
Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual	0.0	50.0
Seguimiento individual del estudiante	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Prácticas en Empresa o Centro de Investigación I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal		
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal		
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal		
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El alumno que realice estas prácticas entrará en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar su empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer y aprender técnicas sociales de integración en grupos de decisión, de discusión y planificación estratégica.</p> <p><b>En consecuencia, sin afán exhaustivo, el estudiante: mejorará sus capacidades para el trabajo en equipo; adquirirá conocimiento práctico sobre las relaciones entre la empresa y la administración (muy importantes en el sector forestal); comprenderá los procesos prácticos de organización del trabajo, bien de gabinete o para la realización de actuaciones en el medio forestal y natural; pondrá en práctica sus conoci-</b></p>		



mientos teóricos en la redacción de documentos técnicos o mediante el uso de herramientas informáticas de cartografía, diseño, bases de datos, etc.

Cuando las prácticas se realicen en un centro de investigación, el estudiante: profundizará en el conocimiento de la problemática del sector forestal en ámbitos como la ecología, el desarrollo de modelos de crecimiento, la lucha contra plagas y enfermedades, la prevención y extinción de incendios forestales, la protección de flora y fauna, la gestión del paisaje, los sistemas de detección remota, etc.; pondrá en práctica sus conocimientos teóricos en la redacción de documentos técnico-científicos o mediante el uso de herramientas informáticas de estadística, cartografía, diseño, bases de datos, así como en el planteamiento y realización de experimentos en campo y laboratorio.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Representa una ampliación de la formación académica adquirida a través de las asignaturas incluidas en el Plan de Estudios, mediante la realización de estancias en empresas de ingeniería o instituciones oficiales dedicadas a la investigación, por un período mínimo de un mes

El procedimiento de gestión de prácticas está regulado por la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva, que establece que la gestión de las prácticas, así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas, se realizará a través del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva. El estudiante se integrará en la actividad de la empresa para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en la titulación y fundamentalmente para adquirir nuevas habilidades relacionadas con la actividad profesional.

De acuerdo al RD1707/2010, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes, se establece una tutorización de estas, que se realizará a través de un tutor de la entidad colaboradora, y el personal técnico de SOIPEA.

El seguimiento de éstas se realizará a través de una memoria de actividades y encuestas por parte del estudiante, emitiendo al final de las prácticas, el tutor de la entidad colaboradora, un informe que será remitido a SOIPEA, para la acreditación de las mismas.

De esta forma, solo se reconocerán las prácticas de empresas que se ajusten a lo indicado anteriormente y estén relacionadas con la titulación de Máster que se esté cursando

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos se realizará mediante un informe personalizado de cada alumno, que deberá ser emitido por la empresa en la que hayan sido realizadas las prácticas. A partir de este informe SOIPEA emite un certificado en el que se hace constar el período de prácticas y la duración de las mismas. Este se utilizará para materializar el reconocimiento de prácticas siguiendo los criterios de equivalencia que a continuación se indican:

- Se reconocerá un crédito por cada 25 horas.
- Para el cómputo no se contemplarán períodos de prácticas inferiores a 15 días.
- Los créditos obtenidos se incorporarán con la calificación de apto en el expediente del estudiante y no se tendrán en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente

La evaluación de las competencias generales y específicas se completa con la memoria de actividades que el alumno deberá presentar por escrito al término de las prácticas.

Para la realización de una estancia en una empresa o institución, el estudiante debe tener aprobado al menos el 50-30% de los créditos de la Titulación. La estancia se podrá realizar en cualquier época del curso académico, siempre y cuando se pueda compaginar con la docencia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa de Trabajos e Informes escritos	30.0	60.0
Seguimiento individual del estudiante	50.0	70.0
<b>NIVEL 2: Prácticas en Empresa o Centro de Investigación II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Investigación en el Ámbito Forestal		
Especialidad en Industria, Construcción y Energías Renovables en el Ámbito Forestal		
Especialidad en Tecnologías y Herramientas para la Gestión Forestal		
Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El alumno que realice estas prácticas entrará en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar su empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer y aprender técnicas sociales de integración en grupos de decisión, de discusión y planificación estratégica.</p> <p><b>En consecuencia, sin afán exhaustivo, el estudiante: mejorará sus capacidades para el trabajo en equipo; adquirirá conocimiento práctico sobre las relaciones entre la empresa y la administración (muy importantes en el sector forestal); comprenderá los procesos prácticos de organización del trabajo, bien de gabinete o para la realización de actuaciones en el medio forestal y natural; pondrá en práctica sus conocimientos teóricos en la redacción de documentos técnicos o mediante el uso de herramientas informáticas de cartografía, diseño, bases de datos, etc.</b></p> <p><b>Cuando las prácticas se realicen en un centro de investigación, el estudiante: profundizará en el conocimiento de la problemática del sector forestal en ámbitos como la ecología, el desarrollo de modelos de crecimiento, la lucha contra plagas y enfermedades, la prevención y extinción de incendios forestales, la protección de flora y fauna, la gestión del paisaje, los sistemas de detección remota, etc.; pondrá en práctica sus conocimientos teóricos en la redacción de documentos técnico-científicos o mediante el uso de herramientas informáticas de estadística, cartografía, diseño, bases de datos, así como en el planteamiento y realización de experimentos en campo y laboratorio.</b></p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Representa una ampliación de la formación académica adquirida a través de las asignaturas incluidas en el Plan de Estudios, mediante la realización de estancias en empresas de ingeniería o instituciones oficiales dedicadas a la investigación, por un periodo mínimo de un mes</p> <p>El procedimiento de gestión de prácticas está regulado por la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva, que establece que la gestión de las prácticas, así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas, se realizará a través del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva. El estudiante se integrará en la actividad de la empresa para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en la titulación y fundamentalmente para adquirir nuevas habilidades relacionadas con la actividad profesional.</p>		





De acuerdo al RD1707/2010, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes, se establece una tutorización de estas, que se realizará a través de un tutor de la entidad colaboradora, y el personal técnico de SOIPEA. El seguimiento de éstas se realizará a través de una memoria de actividades y encuestas por parte del estudiante, emitiendo al final de las prácticas, el tutor de la entidad colaboradora, un informe que será remitido a SOIPEA, para la acreditación de las mismas.

De esta forma, solo se reconocerán las prácticas de empresas que se ajusten a lo indicado anteriormente y estén relacionadas con la titulación de Máster que se esté cursando

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos se realizará mediante un informe personalizado de cada alumno, que deberá ser emitido por la empresa en la que hayan sido realizadas las prácticas. A partir de este informe SOIPEA emite un certificado en el que se hace constar el período de prácticas y la duración de las mismas. Este se utilizará para materializar el reconocimiento de prácticas siguiendo los criterios de equivalencia que a continuación se indican:

- Se reconocerá un crédito por cada 25 horas.
- Para el cómputo no se contemplarán períodos de prácticas inferiores a 15 días.
- Los créditos obtenidos se incorporarán con la calificación de apto en el expediente del estudiante y no se tendrán en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente

La evaluación de las competencias generales y específicas se completa con la memoria de actividades que el alumno deberá presentar por escrito al término de las prácticas.

Para la realización de una estancia en una empresa o institución, el estudiante debe tener aprobado al menos el 50% de los créditos de la Titulación. La estancia se podrá realizar en cualquier época del curso académico, siempre y cuando se pueda compaginar con la docencia.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa de Trabajos e Informes escritos	30.0	60.0
Seguimiento individual del estudiante	50.0	70.0

### 5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras superar este módulo el estudiante será capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de emitir juicios y toma de decisiones, a partir de información incompleta o limitada, que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas del ejercicio profesional. Lo hará, trabajando en equipo de forma colaborativa, con responsabilidad compartida en grupos multidisciplinares, multilingües y multiculturales, adaptándose a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas, con iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Asimismo, el alumno habrá desarrollado pensamiento crítico y creativo. Sabrá gestionar el tiempo, resolver problemas adaptándose al entorno desarrollando la comunicación interpersonal. Finalmente el alumno o alumna habrá aprendido a gestionar proyectos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente, consistente en un Proyecto integral de Ingeniería de Montes de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas, o bien, de un trabajo de investigación y/o desarrollo aplicado donde se integren y apliquen los conocimientos y competencias adquiridas tanto en el Grado como en el Máster, a un caso concreto relacionado con el ámbito de la Ingeniería de Montes.</p> <p>El trabajo se concretará en la redacción de un documento con formato de Proyecto donde se muestren los resultados obtenidos, así como las principales conclusiones. Deberá presentarse y defenderse en castellano o inglés ante un tribunal.</p> <p>Ejercicio original realizado individualmente y presentado ante un tribunal universitario; el contenido deberá ser un proyecto integral de Ingeniería de Montes de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas de Máster.</p> <p>El Centro establecerá un reglamento en el que se determinen los posibles tipos de Trabajo Fin de Máster, así como la estructura de sus contenidos y los procedimientos de inscripción y evaluación. Todo ello dentro del concepto de proyecto integral de ingeniería establecido en la Orden Ministerial arriba citada; este documento ya ha sido elaborado para el conjunto de titulaciones de Grado en las distintas ingenierías que se imparten.</p> <p>Sin afán exhaustivo la estructura básica del trabajo contendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li># Redacción de memoria</li> <li># Redacción de pliegos de condiciones técnicas</li> <li># Elaboración de presupuestos con las herramientas informáticas adecuadas</li> <li># Confección de planos con las herramientas informáticas adecuadas</li> </ul> <p>El tipo de Trabajo Fin de Máster realizado determinará la inclusión de otros contenidos o la ausencia de algunos de los indicados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el que hacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		



CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CETFM - Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Montes de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas	10	100
Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante	290	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Defensa del Trabajo Fin de Máster	100.0	100.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Huelva	Profesor Contratado Doctor	12	100	10,3
Universidad de Huelva	Catedrático de Universidad	7.6	100	10,3
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	65.3	100	62,8
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Escuela Universitaria	12	100	12,3
Universidad de Huelva	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	3.8	0	4,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se recoge en el apartado 9 correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad (procedimiento B.II: Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza.-).</p> <p>El Sistema de Garantía de Calidad del Máster incluye los mecanismos para evaluar, de manera continuada, el progreso y los resultados del aprendizaje. En dicho Sistema, además de la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, se establecen diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, así como la elaboración periódica de propuestas de mejora del plan de estudios. La Comisión de Garantía de Calidad de cada Titulación es el órgano de representación de todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los títulos que son responsabilidad del Centro y el asesor de la Dirección de todas aquellas medidas que afecten a la titulación.</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad elaborará, anualmente, un Informe de Resultados de cada uno de los procesos y el conjunto de los mismos, reflejando, entre otros aspectos, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y dentro de cada módulo del Plan de Estudios. Es el órgano principal implicado en la calidad de los programas formativos y en el seguimiento del desarrollo de la enseñanza. Para su estudio tendrá en cuenta el análisis y valoración los resultados de las calificaciones de los alumnos por módulos y materias, tasas de éxito, fracaso, abandono y duración media de la titulación.</p> <p>El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados queda recogido en el sistema de garantía para la calidad y más concretamente en el procedimiento P-13 "Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas" que se recoge en su apartado 4.2.</p> <p><a href="http://www.uhu.es/etsi/calidad/calidadETSI/P13.pdf">http://www.uhu.es/etsi/calidad/calidadETSI/P13.pdf</a></p> <p>Dicho proceso tiene como finalidad fijar el modo en que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería proyecta y lleva a cabo la enseñanza de las distintas disciplinas de acuerdo con sus programas formativos así como aplicar el proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje para comprobar que se evalúan de acuerdo a la normativa y procedimientos establecidos. Entre otras acciones se analizan los distintos indicadores, entre los que se incluyen la tasa de graduación, la tasa de abandono, tasa de rendimiento y la de eficiencia, así como otros que permitan contextualizar los resultados anteriores.</p> <p>Referencias/Normativa que avalan el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje</p>		



- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (LOMLOU)
- Normativa de exámenes y evaluación de la Universidad de Huelva
- Guía de titulación del Centro
- Programas formativos aprobados por los Departamentos implicados en la titulación
- Normativa relativa a las funciones de los Equipos Docentes de la escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Cronograma del centro por curso, que incluye los criterios para la evaluación de los estudiantes
- Normativa de matrícula
- Normativa de los tribunales de compensación de la universidad de Huelva.
- Normativa de evaluación para las titulaciones de grado de la Universidad de Huelva
- Plan Estratégico
- Estatutos de la Universidad de Huelva

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/">http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios afectan únicamente a asignaturas optativas; de manera que aquellas asignaturas aprobadas correspondientes al Plan de Estudios que se modifica serán reconocidas, según corresponda, bien como asignaturas en el nuevo Plan de Estudios dentro de la Línea de Especialización correspondiente, o bien como asignaturas optativas transversales.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52326407G	SALVADOR	PÉREZ	LITRÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Campus de El Carmen. Universidad de Huelva. Av.3 de Mayo s/n	21007	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
salvador@uhu.es	670619536	959217304	Director Escuela Técnica Superior de Ingeniería
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29787285P	María Antonia	PEÑA	GUERRERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Doctor Cantero Cuadrado s/n	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectora@uhu.es	660727076	959218080	Rectora
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52326407G	SALVADOR	PÉREZ	LITRÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Campus de	21007	Huelva	Huelva



El Carmen. Universidad de Huelva. Av.3 de Mayo s/n			
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
salvador@uhu.es	670619536	959217304	Director Escuela Técnica Superior de Ingeniería



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Respuesta+ memoria informe prov. Montes.pdf

HASH SHA1 : 2F747B229857491FEF62CE50440EFEF85B7B28C0

Código CSV : 626750997280739701066448

Ver Fichero: Respuesta+ memoria informe prov. Montes.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1\_AccesoyAdmision\_MIMontes\_2020.pdf

**HASH SHA1 :** 7D27A5C6B5FE5D9A9AC5352CF41320E18D5FA24F

**Código CSV :** 366354645298071908834090

**Ver Fichero:** 4.1\_AccesoyAdmision\_MIMontes\_2020.pdf





## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Plan estudio1.pdf

HASH SHA1 : 26C93325F1B9AFAFEB114E6227317C975CF32F3E

Código CSV : 596812056685771377971516

Ver Fichero: 5.1 Plan estudio1.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 5.Personal.pdf

HASH SHA1 : 48973CF05AA700082389BDD7F9A884031F2A97B1

Código CSV : 626749088715251025870193

Ver Fichero: 5.Personal.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 5.2 Otros recursos.pdf

HASH SHA1 : C586947D660E168D52E82A57238B788C1DF326BC

Código CSV : 626749486097690087524504

Ver Fichero: 5.2 Otros recursos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7 Materiales.pdf

HASH SHA1 : 6A9004958496B2A7B75CC89A9603DF9138BEA733

Código CSV : 596818362892703370718665

Ver Fichero: 7 Materiales.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1\_Resultados\_Academicos\_MIMontes\_2020.pdf

HASH SHA1 : E74E887269A944398151DB0E8D437A2B066D1D16

Código CSV : 366353385873192551103872

Ver Fichero: 8.1\_Resultados\_Academicos\_MIMontes\_2020.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10 Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 0A5857026FA581ADA26CA623D83896EFA6D651B8

Código CSV : 596818771699524671288751

Ver Fichero: 10 Cronograma.pdf



